



Ve violación al derecho internacional

La UNAM, por solución pacífica y multilateral

La UNAM rechazó categóricamente el unilateralismo con el que se actuó en Venezuela. Recalcó que las amenazas externas vertidas contra el régimen chavista contravienen los principios del derecho internacional, los cuales garantizan la convivencia racional y respetuosa entre todos los países del mundo. Añadió

que si bien la situación en Venezuela—de deterioro de la vida democrática y de los derechos humanos y políticos—reclamaba una resolución urgente, esta debió canalizarse estrictamente a través de los mecanismos pacíficos y del multilateralismo de los organismos internacionales.

ALMA PAOLA WONG